
Bases Legales Sorteo LLÉVATE LA NAVIDAD – 1 VIAJE PARA DOS PERSONAS

1.-Identificador del organizador

EUROPA TRAVEL, S.A.

NIF A46102851 Calle la Paz nº 35 bajo – 46003 València (València)

2.- Fecha del sorteo

La fecha en la que se realizará el sorteo ante notario será el 18 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en la notaría de D. Salvador Moratal Margarit sita en C/ de la Universitat,4, 1º, 46003 Valencia

3.- Mecánica del sorteo o de la promoción

De conformidad con el compromiso adquirido en su oferta por el prestador del servicio de agencia de viajes de la Autoridad Portuaria de Valencia, se procede a sortear entre el personal del Organismo que participe un viaje para DOS (2) personas.

Todas las personas participantes podrán optar al premio siempre que cumplan los requerimientos que se indican en el apartado siguiente.

4.- Requisitos para participar

Para participar en el sorteo "Llévate la Navidad" se tendrá en cuenta el personal en activo que pertenezca a la plantilla de la Autoridad Portuaria de Valencia en la fecha de 18 de diciembre de 2025, día en que se llevará a cabo el sorteo y que manifestado su voluntad de participar en el mismo. A tal efecto la Autoridad Portuaria facilitará a EUROPA TRAVEL la relación de personas que cumplen dichos requerimientos.

5.- Número de ganadores y premio ofrecido

Habrá una sola persona ganadora, cuyo premio será un **Viaje para DOS (2) personas valorado en SEISCIENTOS (600) euros por pasajero, Incluyendo billete de avión y estancia de DOS (2) noches.**

Del mismo modo, y en el momento del sorteo ante notario, se seleccionarán correlativamente dos personas ganadoras en calidad de suplentes, a las que se les irá contactando en orden por si no se contesta a la notificación del premio, no se quisiera o no se pudiera aceptar el premio.

La notificación del ganador o ganadora se realizará enviando un correo electrónico a la dirección facilitada por los participantes, y un mensaje al número de teléfono igualmente facilitado. Si en el plazo de UNA (1) SEMANA a contar desde la fecha de la notificación, no se reclamara el premio, se pasaría al primer ganador o ganadora suplente. Y, si tampoco se respondiera en el plazo de una semana, al segundo ganador o ganadora suplente.

Para canjear el premio, la persona ganadora deberá dirigirse a la agencia de viajes EUROPA TRAVEL, S.A. A46102851 C/ Paz 35 46003 Valencia, tfno.: +34 96 352 93 53 email: rsarrión@europatravel.es Rafael Sarrión Bretones - Director Financiero, en el

plazo válido de UN (1) año a contar desde el día del sorteo, y bajo las siguientes condiciones:

- El premio es personal e intransferible
- No acumulable a otras ofertas o promociones
- No canjeable por metálico
- El Avión será de Ida y Vuelta en Clase Turista y las 2 noches de Hotel lo serán en habitación doble en régimen de sólo alojamiento
- Las fechas de disfrute de la oferta serán fijadas de común acuerdo por la persona afortunada y EUROPA TRAVEL, S.A.
- En todo caso, el premio se encontrará condicionado a la efectiva disponibilidad de plazas; quedando excluidos los períodos de Temporada Alta y Extra (Fallas, Semana Santa, Verano, etc.), así como puentes y festividades especiales.
- Cabe la posibilidad de que el viaje se canjee solo para UNA (1) persona y no dos, lo que no implicará incremento del importe individual, aunque si se mantendrá la habitación doble de uso individual.

La solicitud del viaje tendrá que producirse como mínimo DOS (2) MESES antes de la fecha de salida.

6.- Mecanismos de notificación al ganador

La notificación del premio a la persona ganadora se realizará el mismo día del sorteo, enviando un correo electrónico a la dirección facilitada, además de un mensaje al número de teléfono facilitado.

7.- Cesión de derechos de imagen y/o propiedad intelectual

La participación en el presente sorteo implica la autorización expresa del participante para que EUROPA TRAVEL pueda reproducir, comunicar públicamente y utilizar, de forma total o parcial, su nombre, apellidos, voz e imagen, así como las posibles fotografías, grabaciones de video o materiales similares obtenidos con ocasión del sorteo y del disfrute del premio, con fines exclusivamente promocionales y sin derecho a contraprestación económica alguna.

8.- Posibles suspensiones o prorrogas

El sorteo podría verse prorrogado o suspendido dentro de los TRES (3) meses establecidos para el mismo, si durante el plazo en el que se debe celebrar el mismo, concurrieran circunstancias de fuerza mayor que impidieran un normal funcionamiento del concurso.

9.- Penalizaciones y descalificaciones

Serán penalizados y descalificados todos aquellos concursantes que intenten sabotear el concurso mediante cualquier práctica anómala a la legal participación.

10.- Cláusula de exoneración de la responsabilidad

El organizador del sorteo se exime ante cualquier responsabilidad que pudiera dirimirse del mal uso del premio por parte del ganador o ganadora.

11.- Tratamiento de datos de carácter personal

Los datos personales facilitados por los participantes en el presente sorteo serán tratados por EUROPA TRAVEL, S.A. en calidad de responsable del tratamiento con las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en el sorteo, proceder a la designación y comunicación de las personas ganadoras, y realizar las actuaciones necesarias para la entrega y disfrute del premio.
- Comunicación institucional o promocional relacionada con la presente acción o con futuras actividades análogas según lo descrito en la cláusula 7 de estas bases.

La base legitimadora del tratamiento es el consentimiento del interesado, el cual participará voluntariamente en este sorteo y facilitará, en ese caso, sus datos.

Los datos serán tratados durante el tiempo estrictamente necesario para el cumplimiento de dichas finalidades y conservados posteriormente, debidamente bloqueados, durante los plazos legales exigidos para la atención de posibles responsabilidades.

No se prevén transferencias internacionales de datos ni cesiones a terceros ajenos a la organización del sorteo, salvo obligación legal.

Pueden consultarse las características completas de esta actividad de tratamiento en Calle de la Paz 35 bajo 46003 Valencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de derechos digitales, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante EUROPA TRAVEL, S.A. a través de correo electrónico informacion@europatravel.es